

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08 Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50610032300310165487900100001010000052967168687012

Factura electrónica: 00100001010000052967

Factura No. 52967 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 10-03-23

668.67

Cliente
NOVELTEAK COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: JORDAN CARVAJAL
Telefono: 84193296/84193296

Fecha de emisión: 10-03-23 Fecha de vence: 09-04-2023 Porcentaje Comisión: 0.00%

Condición de pago

liberia guanacaste

PAGOS A TERCEROS

Descripcion de servicio Cantidad Precio Unidad Monto IVA Monto total línea
FE - REVISION DE DUA CON AFORO - EXC. 1 ¢23,403.00 ¢0.00 ¢23,403.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 37941

BL No.: IKT454615

DUA No.: 22583

Trámite: EXPORTACION

Aduana: CALDERA

Proveedor: NOVELTEAK COSTA RICA

Subtotal: $\varphi23,403.00$ Otros cargos: $\varphi0.00$ IVA: $\varphi0.00$ Total: $\varphi23,403.00$ Monto anticipado: $\varphi0.00$ Saldo pendiente: $\varphi23,403.00$

Observaciones

No. Línea

NT22-CR-03-033/FACTURA: 003707

Recibo Conforme Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ
Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Hecho Por

De acuerdo al articulo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion